



Ministerio Público de la Defensa
1983/2023 - 40 años de democracia

Resolución DGN

Número:

Referencia: Aprobación del Concurso N° 192, MPD

VISTOS: los Arts. 27 y 28 de la Ley N° 27.149; y

CONSIDERANDO:

Que, por RDGN-2021-770-E-MPD-DGN#MPD, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos/as al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Eldorado, provincia de Misiones (CONCURSO N° 192, MPD)*.

Que, habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el “*Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados/as del Ministerio Público de la Defensa de la Nación*”, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa, así como a la prosecución del trámite legal.

A fin de colaborar con la tarea del Sr. Presidente de la Nación y posibilitar una conformación equitativa de género en los más altos cargos del sistema de administración de justicia, informo que la jurisdicción a la que pertenece el cargo cuya terna se remite por la presente (Cámara Federal de Apelaciones de Posadas, Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas y Juzgados Federales de Primera Instancia de Posadas, Eldorado y Oberá, y Fiscalías) se encuentra integrada del siguiente modo, de acuerdo a la información obtenida de la página web oficial del Estado Argentino (www.argentina.gob.ar), de la página web oficial de la Procuración General de la Nación (www.pjn.gov.ar), como así también de la del Ministerio Público de la Defensa de la Nación (www.mpd.gov.ar):

- Cámara Federal de Apelaciones de Posadas: un varón y dos mujeres.
- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas: dos varones y una vocalía vacante.
- Juzgados Federales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas: una mujer.
- Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de Posadas: un varón.
- Juzgado Federal de Primera Instancia de Oberá: un varón.

- Juzgado Federal de Primera Instancia de Eldorado: un varón.
- Fiscalías Generales ante la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas: un varón y una fiscalía vacante.
- Fiscalía General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas: una mujer.
- Fiscalías ante los Juzgados Federales Nros. 1 y 2 de Posadas: un varón y una mujer, respectivamente.
- Fiscalía ante el Juzgado Federal de Oberá: una mujer.
- Fiscalía ante el Juzgado Federal de Eldorado: una mujer.
- Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Posadas: vacante.
- Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas: una mujer.
- Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de Posadas: un varón.
- Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Oberá, provincia de Misiones: un varón.
- Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Eldorado, provincia de Misiones (el cual se corresponde con la terna que se remite por la presente).

Asimismo, en atención a que al menos uno/a de los/as candidatos/as se encuentra propuesto/a para integrar una terna en otro trámite concursal, se remitirá una lista complementaria de conformidad con lo establecido en el Art. 58 del Reglamento de aplicación.

Por lo expuesto, en función de lo establecido en el Art. 35 de la Ley N° 27.149 y lo dispuesto en la RDGN-2023-1095-E-MPD-DGN#MPD, en mi carácter de subrogante legal de la Sra. Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos/as al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Eldorado, provincia de Misiones (CONCURSO N° 192, MPD)*.

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos/as resultante, a saber:

1º) MUNIAGURRIA, Paula Susana (DNI N° 21.120.557, Reg. N° 51) con un total de CIENTO VEINTISEIS PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (126,80);

2º) ROMERO, Mariano (DNI N° 23.805.395, Reg. N° 5) con un total de NOVENTA Y DOS PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (92,45);

3º) DUARTE HERRERA, Omar Esteban (DNI N° 34.397.200, Reg. N° 65) con un total de NOVENTA PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (90,45).

III. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en función de lo dispuesto en el Art. 58 del Reglamento de Concursos la lista complementaria,

integrada por: **4º) COLLINS, Ramón Cornelio** (DNI N° 27.477.970, Reg. N° 39) con un total de OCHENTA Y OCHO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (88,85).

Protocolícese, cúmplase y, oportunamente, archívese.